

CONSEJO GENERAL DE ESTUDIANTES

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

RECINTO DE RÍO PIEDRAS

CERTIFICACIÓN: 030-2022-2023

Yo, Miguel Marín Fuster, Secretario Ejecutivo del Consejo General de Estudiantes del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Consejo General de Estudiantes aprobó en la reunión del 27 de febrero de 2023 la siguiente resolución:

- POR CUANTO:** La doctora Gloria Díaz Urbina fue nombrada como Decana de Estudiantes por la Junta de Gobierno a través de la Certificación Núm. 23, año académico 2015-2016.
- POR CUANTO:** La doctora Díaz Urbina lleva siete (7) años en su puesto, desde su nombramiento efectivo el 6 de octubre de 2015, y existe un descontento evidente en la comunidad estudiantil sobre sus ejecutorias.
- POR CUANTO:** La comunidad estudiantil ha solicitado en reiteradas ocasiones, mediante voto de asamblea, la renuncia de la doctora Gloria Díaz Urbina como Decana de Estudiantes.
- POR CUANTO:** La doctora Angélica Varela Llavona fue nombrada en julio de 2022 como rectora interina del Recinto de Río Piedras por el presidente de la Universidad de Puerto Rico, Dr. Luis A. Ferrao Delgado, y ratificada por la Junta de Gobierno a través de la Certificación Núm. 1, año académico 2022-2023.
- POR CUANTO:** La Junta de Gobierno, en su pasada reunión ordinaria, nombró a la doctora Angélica Varela Llavona como rectora en propiedad del Recinto de Río Piedras con 7 de 13 votos.
- POR CUANTO:** La rectora tiene la autoridad reglamentaria de realizar nombramientos en su equipo de trabajo para fortalecer su gestión administrativa y la posición de Decano de Estudiantes es un puesto de confianza.
- POR CUANTO:** La rectora en su plan de trabajo y proceso de búsqueda y consulta expresó respetar y hacer valer el sentir de la comunidad estudiantil.

POR TANTO:

El Consejo General de Estudiantes del Recinto de Río Piedras, año académico 2022-2023, exige a la rectora en propiedad, Dra. Angélica Varela Llavona, que cumpla con su compromiso enunciado durante su candidatura a través de las siguientes acciones:

1. La remoción de la Dra. Gloria Díaz Urbina como Decana de Estudiantes del Recinto de Río Piedras, efectivo el 1 de julio de 2023.
2. Hacer un nombramiento interino en la dirección del Decanato de Estudiantes que cuente con el aval del Consejo General de Estudiantes.
3. Iniciar el proceso para el nombramiento de Decano de Estudiantes en propiedad durante el primer semestre del año académico 2023-2024.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, se expide la presente certificación hoy martes, 28 de febrero de 2023, en San Juan, Puerto Rico.



Miguel Marín Fuster
Secretario Ejecutivo



Simonely Hidalgo
Presidente